

RESOLUCION N° 183/2016

Paraná, 29 de noviembre de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que siendo de suma importancia la concurrencia de los integrantes de este Ministerio Público Fiscal a las XXIX Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse los días 30 de Noviembre, y 1 y 2 de Diciembre del corriente año en la en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.-

Por ello y en uso de las atribuciones que me confieren el Art. 207 de la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407;

RESUELVO:

DISPONER EL PRORRATEO POR PARTES IGUALES DE LOS VIATICOS ASIGNADOS A ESTE PROCURADOR GENERAL, a los Funcionarios que asistan a las mismas, los Dres. Cecilia A. Goyeneche, Maltilde Federik, Mariana Elias, Daniela Montangie y Elizabeth Bordin.-

Notificar y archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS